

MUNICIPIO DE ACTOPAN HIDALGO
ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Educación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Cultura Subdirección de Biblioteca Dirección de Educación
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACT07 Desarrollo Humano

1.- ANTECEDENTES

Desde el análisis cuantitativo, el municipio cuenta con una población de 63,509 habitantes, de los cuales una proporción significativa presenta rezago educativo. Aunque la mayoría sabe leer y escribir, existen más de 6,800 personas en rezago y un promedio de escolaridad de 9.5 años, lo que evidencia limitaciones en el acceso a niveles educativos superiores. Asimismo, sólo una parte de la población se encuentra actualmente en procesos formativos, lo que reduce su vinculación con actividades educativas.

En el ámbito cultural, Actopan dispone de infraestructura relevante como bibliotecas públicas y espacios culturales; sin embargo, el número de usuarios es reducido en comparación con la población total, lo que indica un bajo aprovechamiento de estos recursos. Esto demuestra que el problema no radica en la falta de servicios, sino en la escasa participación ciudadana.

A nivel territorial, se identifican desigualdades importantes, ya que las instituciones educativas y culturales se concentran en la cabecera municipal, mientras que comunidades alejadas presentan menor acceso y participación. Además, factores como la limitada difusión de actividades, la falta de hábitos culturales, condiciones socioeconómicas adversas y barreras geográficas inciden negativamente en la participación comunitaria.

Desde una perspectiva nacional, datos del INEGI muestran que la participación en actividades culturales está influenciada por el nivel educativo, el ingreso y el entorno familiar, lo que refuerza la necesidad de intervenir desde edades tempranas. Asimismo, la falta de eventos y su difusión se identifican como factores relevantes en la baja asistencia.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las comunidades y colonias del municipio de Actopan presentan niveles limitados de participación en actividades educativas y culturales, lo que restringe el acceso a la formación integral y al desarrollo cultural de la población.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Objetivo 1: Incrementar la participación de las comunidades y colonias del municipio de Actopan en actividades educativas y culturales, mediante la implementación de estrategias incluyentes que favorezcan el acceso equitativo a espacios formativos y culturales. Este objetivo responde directamente al problema público identificado, el cual se centra en la limitada participación de la población en actividades educativas y culturales. Su cumplimiento permitirá ampliar el acceso a oportunidades de formación integral, fortalecer el tejido social y promover el ejercicio de derechos culturales. Asimismo, contribuye a reducir brechas territoriales y sociales, al fomentar la inclusión de comunidades con menor acceso a este tipo de actividades.

Objetivo 2: Fortalecer la oferta, difusión y accesibilidad de actividades educativas y culturales en el municipio, mediante la diversificación de eventos, el uso estratégico de infraestructura existente y la implementación de mecanismos de comunicación efectiva. Una de las principales causas del problema es la limitada difusión y el bajo aprovechamiento de la infraestructura cultural disponible. Este objetivo busca atender dichas causas mediante el incremento y diversificación de actividades, así como la mejora en su difusión, lo que permitirá aumentar la asistencia y participación de la población. Además, optimiza el uso de recursos existentes como bibliotecas, espacios culturales y centros comunitarios.

Objetivo 3: Fomentar la participación comunitaria y el desarrollo de hábitos educativos y culturales en la población, con énfasis en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mediante acciones de sensibilización, formación y apropiación de espacios públicos. El problema también se asocia a factores socioculturales como la falta de hábitos de participación y el bajo interés en actividades culturales. Este objetivo busca generar cambios en el comportamiento social a mediano y largo plazo, promoviendo la formación de públicos y el desarrollo de capital social. Al priorizar a la población joven, se contribuye a romper ciclos de baja participación y a fortalecer la cohesión social desde etapas tempranas.

4.- COBERTURA

La cobertura del programa Act. 07 Desarrollo Humano, y de las acciones asociadas se circunscribe al ámbito municipal, atendiendo de manera directa a la población que habita en el territorio del municipio. En este sentido, las acciones implementadas por las direcciones de educación, cultura y Subdirección de bibliotecas están diseñadas para incidir en todas las localidades que lo integran, considerando tanto la cabecera municipal como las comunidades rurales y zonas de difícil acceso. De esta forma, se garantiza que los servicios, actividades y apoyos en materia educativa, cultural y de fomento a la lectura tengan un alcance local, respondiendo a las necesidades específicas de la población y fortaleciendo el desarrollo humano dentro del municipio.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

El Programa Presupuestario ACT07 Desarrollo Humano presenta un diseño operativo orientado al fortalecimiento de la participación comunitaria en actividades educativas y culturales, con énfasis en la atención de localidades alejadas y con menor acceso a estos servicios. Su implementación contempla estrategias como la realización de eventos culturales literarios, la promoción activa de la lectura y el fortalecimiento del uso de bibliotecas públicas, con el objetivo de incrementar el acceso de la población a espacios formativos y culturales.

Asimismo, el programa impulsa la organización de talleres artísticos y culturales que promueven el reconocimiento de la historia, la identidad local y la riqueza cultural del municipio, contribuyendo a una mayor vinculación entre la ciudadanía y su entorno. Estas acciones buscan no solo incrementar la asistencia a eventos, sino también fomentar una participación más activa y constante de la población.

En términos presupuestarios, el programa se clasifica dentro de la modalidad de fomento social, lo que implica que sus acciones están orientadas a promover el desarrollo educativo y cultural mediante servicios y actividades dirigidas a la población.

La operación del programa está a cargo de tres unidades responsables: la Dirección de Educación, la Dirección de Cultura y la Subdirección de Bibliotecas. Estas instancias coordinan acciones como la gestión de apoyos educativos, la organización de eventos culturales, la promoción de la lectura y la implementación de programas formativos. Su trabajo conjunto permite articular esfuerzos institucionales para ampliar la cobertura y mejorar el impacto de las intervenciones.

Finalmente, los bienes y servicios generados incluyen la realización de eventos cívicos y culturales, talleres artísticos, actividades de fomento educativo, servicios bibliotecarios y acciones de preservación cultural. En conjunto, el diseño operativo del programa permite una intervención integral que fortalece el desarrollo educativo, cultural y social de la población del municipio de Actopan.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

Es un programa social pero no existencial modalidad U

SI	1	2	3	4
NoN				

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico:

La vinculación entre los Programas y las Acciones con los Derechos Sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

	Directo	Indirecto
Alimentación		
Educación	X	
Salud	X	
Trabajo	X	X
Vivienda	X	X
Seguridad Social		
No Discriminación		
Medio ambiente sano	X	X
Bienestar Económico		




Integro: **Profa. María Magdalena Jiménez Galagón**, Directora de Educación
 Revisó: **Dra. Berenice Avilés Jiménez**, Directora de Planeación y Políticas Públicas
Dra. María Guadalupe Escamilla Mejía, Directora General de Planeación y Evaluación

2024 - 2027

MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO

ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Educación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Cultura Subdirección de Biblioteca Dirección de Educación
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACT07 Desarrollo Humano

POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL

La población potencial es toda la población del municipio de Actopan Hidalgo, de acuerdo al último censo de INEGI en 2020 la población total fue de 63509 habitantes.

POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Población con rezago educativo 6,803 Personas
 Población que asiste a la escuela 19,061 personas
 Población que recibe servicio de bibliotecas 9,878 personas
 Total 35,742 personas

PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPOSITO)

Las comunidades y colonias del municipio de Actopan presentan niveles limitados de participación en actividades educativas y culturales, lo que restringe el acceso a la formación integral y al desarrollo cultural de la población.

MAGNITUD DEL PROBLEMA

Población total del municipio 61509 personas	Las actividades conmemorativas y eventos culturales no presentan impacto.	Reducción de personas que salgan del rezago
---	---	---

EFFECTO SUPERIOR (FIN)

Alto nivel de rezago educativo de los habitantes de Actopan, Hidalgo



Integro

Profra. María Magdalena Rivera Malagón
Directora de Educación

2024 - 2027



Revisó

Dra. Berenice Avila Jimenez
Directora de Planeación y Políticas Públicas

2024 - 2027

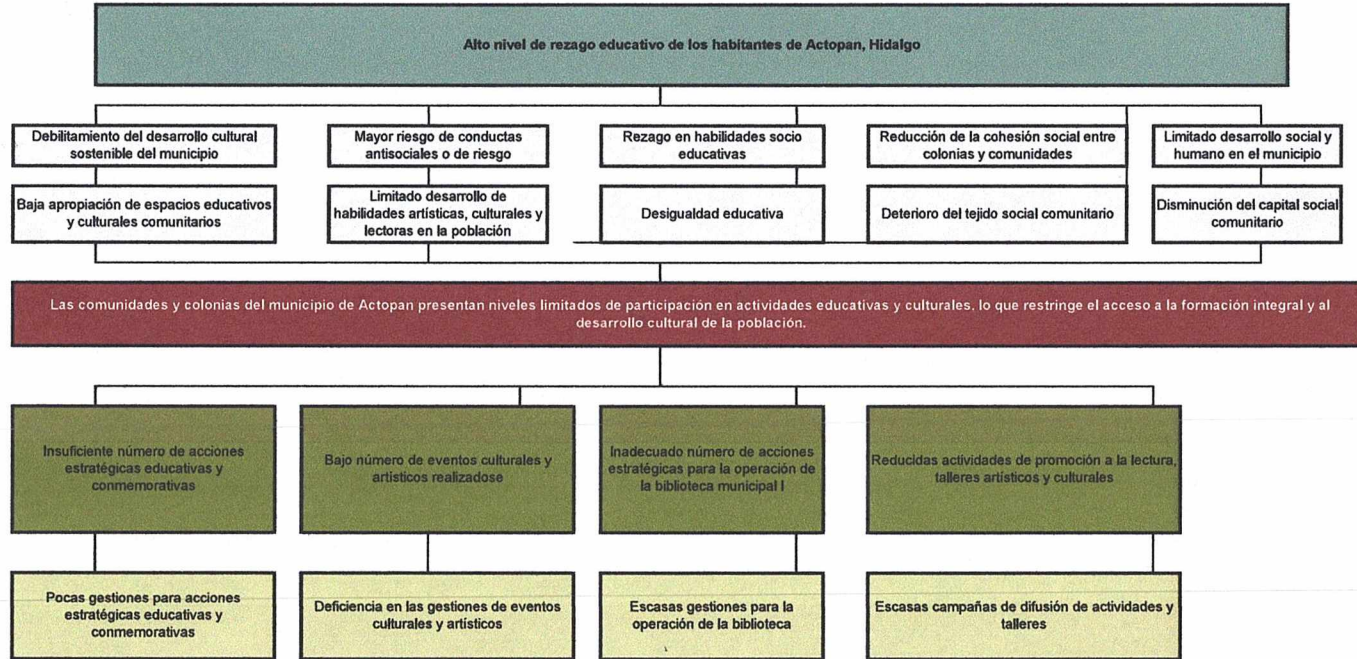
Validó

Dra. María Guadalupe Escamilla Mejía
Directora General de Planeación y Evaluación

MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO

ANEXO IV. ÁRBOL DEL PROBLEMA

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Educación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Educación, Dirección de Cultura y Subdirección de Bibliotecas
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACT07 Desarrollo Humano



Integró:  
 Profr. María Magdalena Briceno Salazar
 Directora de Educación

Revisó:  
 Dra. Berenice Andrea Villalón
 Directora de Planeación y Políticas Públicas

Validó:  
 Dra. M. Esdalupe Escamilla Mejía
 Directora General de Planeación y Evaluación

2024 - 2027

MUNICIPIO DE ACTOPAN. HIDALGO ANEXO VI. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Educación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Cultura Subdirección de Biblioteca Dirección de Educación
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACT07 Desarrollo Humano

CRITERIOS DE VALORACIÓN	alternativa 1: Fortalecimiento de la oferta educativa, conmemorativa y cultural en espacios	alternativa 2: Estrategia de descentralización de servicios educativos y culturales	alternativa 3: Implementación de programas de formación y capacitación cultural y artística	alternativa 4: Estrategias de promoción, difusión y participación comunitaria
1 FACULTAD JURÍDICA	3	3	3	3
2 PRESUPUESTO DISPONIBLE	2	2	2	2
3 REALIZABLE EN CORTO PLAZO	3	3	3	3
4 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS	2	2	2	2
5 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	2	2	2	2
6 CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	3	3	3	3
7 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	3	3	3	3

Escala: Viabilidad Alta = 3; Viabilidad Media = 2; Viabilidad Baja = 1





Profra. María Magdalena Torres Valderrama
 Directora de Educación

Dra. Beatriz Flores Jiménez
 Directora de Planeación y Políticas Públicas

Dra. Myriam Escamilla Mejía
 Directora General de Planeación y Evaluación

2024 - 2027

Presidencia Municipal de Actopan Hidalgo

ANEXO IX. MIR

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR		Dirección de Educación		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR		Dirección de Cultura Subdirección de Biblioteca Dirección de Educación		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		ACT07 Desarrollo Humano		
Matriz de Indicadores para Resultados				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la disminución del rezago educativo en la población actopense	Porcentaje de personas con rezago educativo	Bienestar. Informe de pobreza a nivel municipal . Frecuencia de actualización Anual https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social	Existen las condiciones económicas y sociales en el entorno escolar para mejorar el acceso a la educación
Propósito	La población actopense se beneficia con estrategias educativas y culturales	Porcentaje de cobertura de comunidades y colonias con estrategias de educación y cultura	Expediente de actividades estratégicas de educación y cultura en las colonias y municipios, generado por las Direcciones de educación y cultura, frecuencia de actualización Anual	La población actopense participa en las diferentes actividades educativas y culturales .
Componente 1	Acciones estratégicas educativas y conmemorativas, que benefician a la población actopense realizadas	Porcentaje de acciones estratégicas educativas y conmemorativas que benefician a la población actopense realizadas	Expedientes de acciones estratégicas educativas y conmemorativas realizadas, generados por la Dirección de Educación, frecuencia de actualización Trimestral	La población actopense participa de forma activa en todas las actividades educativas y conmemorativas
Actividad 1.1	Gestiones para para acciones estratégicas educativas y conmemorativas en las colonias y comunidades del municipio de Actopan	Porcentaje de gestiones para acciones estratégicas educativas y conmemorativas realizadas	Expedientes de gestiones para acciones estratégicas educativas y conmemorativas realizadas, generados por la Dirección de Educación, frecuencia de actualización Trimestral	Las diferentes instancias educativas cuentan con apoyos y programas para fortalecer las acciones educativas y conmemorativas en Actopan
Componente 2	Eventos culturales y artísticos en las colonias y comunidades del municipio de Actopan realizados	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados	Expedientes de eventos culturales y artísticos realizados, generados por la Dirección de Cultura, frecuencia de actualización Trimestral	La población actopense de las colonias y comunidades participan en los diferentes eventos culturales y artísticos
Actividad 2.1	Gestiones para eventos culturales y artísticos a realizar en	Porcentaje de gestiones de eventos culturales y artísticos realizadas	Expedientes de gestiones para eventos culturales y artísticos realizadas, generados por la Dirección de Cultura, frecuencia de actualización Trimestral	Las dependencias gubernamentales y asociaciones civiles apoyan con eventos culturales y artísticos en el municipio de Actopan
Componente 3	Acciones estratégicas para la operación de la biblioteca municipal realizadas	Porcentaje de acciones estratégicas para la operación de la biblioteca municipal realizadas	Expedientes de acciones estratégicas para la operación de la biblioteca municipal realizadas generados por la Subdirección de Bibliotecas, frecuencia de actualización Trimestral	La Biblioteca Municipal cuenta con los servicios, recursos y condiciones operativas necesarias para su adecuado funcionamiento.
Actividad 3.1	Gestiones para la operación de la biblioteca del municipio de Actopan	Porcentaje de gestiones para la operación de la biblioteca realizadas	Expedientes de a gestiones para la operación de la biblioteca, generados por la Subdirección de Bibliotecas, frecuencia de actualización Trimestral	La infraestructura y el equipamiento de la biblioteca se mantienen en condiciones óptimas de funcionamiento.

Componente 4	Actividades de promoción a la lectura, talleres artísticos y culturales realizadas	Porcentaje de actividades de promoción a la lectura, talleres artísticos y culturales realizadas	Expedientes de actividades de promoción a la lectura, talleres artísticos y culturales realizadas , generados por la Subdirección de Bibliotecas, frecuencia de actualización Trimestral	La población actopense de las colonias y comunidades tienen interés en participar en los talleres artísticos y culturales
Actividad 4.1	Campañas de difusión de actividades y talleres realizados y culturales en las colonias y comunidades del municipio de Actopan	Porcentaje de campañas de difusión de actividades y talleres realizados	Expedientes de campañas de difusión de actividades y talleres realizados, generados por la Subdirección de Bibliotecas, frecuencia de actualización Trimestral	Las diferentes colonias y comunidades en el municipio de Actopan acceden a difundir los talleres artísticos y culturales



Integró

Profra. María Magdalena Rivera Malagón
Directora de Educación

2024 - 2027



Revisó

Dra. Berenice Avilés Jiménez
Directora de Planeación y Políticas Públicas

2024 - 2027

Validó

Dra. María Guadalupe Escamilla Mejía
Directora General de Planeación y Evaluación

Presidencia Municipal de Actopan Hidalgo

ANEXO IX. ANÁLISIS PRESUPUESTAL

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN	Dirección de Educación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Cultura Subdirección de Biblioteca Dirección de Educación
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACT07 Desarrollo Humano

Análisis presupuestal

Capítulo	
1000 Servicios personales	\$ 2,608,907.94
2000 Materiales y suministros	\$ 50,000.00
3000 Servicios generales	\$ 0.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 1,000,000.00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 0.00
6000 Inversión pública	\$ 0.00
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	\$ 0.00
8000 Participaciones y aportaciones	\$ 0.00
9000 Deuda pública	\$ 0.00
Total	\$ 3,658,907.94

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto estimado
Recursos Fiscales	8.09
Otros recursos (especificar fuente(s))	91.91
Total	100



2024 - 2027



2024 - 2027

Profr. María Virginia Álvarez Malagón Dra. Berenice Arreola Dra. M. Guadalupe Escamilla Mejía
Directora de Educación Directora de Planeación Directora General de Planeación y Políticas Públicas